La Estrella

Fecha: 15/03/2025 Audiencia: 28.739 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $385.944 Tirada: 6.200 Frecuencia: DIARIO
Vpe pág: $641.700 Difusión: 6.200
Vpe portada: $641.700 Ocupación: 60,14%

Creciente turismo en la Antártica activa intento por regularlo

Durante el año pasado el continente fue visitado por 124 mil personas, cifra que va al alza desde la pandemia.

Agencia EFE

SHUTTERSTOCK

La presión del aumento del turismo en la Antártica preocupa a las partes del Tratado Antártico y las ONG que trabajan por la conservación de uno de los "últimos espacios naturales, vírgenes y vulnerables" del planeta, explica Ricardo Roura, consultor de la Coalición Antártica y del Océano Austral (ASOC).

Roura señala que tras la pandemia se produjo "un ascenso del número de turistas que llega entre octubre y marzo", alcanzando 124.000 visitantes en 2024, lo que va al alza.

La ASOC es una alianza de ONGs ambientales, fundada en 1978, que trabaja para proteger la Antártica y el Océano Austral, y el auge del turismo fue uno de los temas que trató en la 46ª reunión del Tratado Antártico, en la que representantes de 56 países plantearon "la gestión sostenible" del continente, los impactos de la actividad humana y de la crisis climática.

La Antártica es un continente sin propietarios, según el tratado de 1959 que lo designa como un territorio dedicado "a la paz y la ciencia", donde no se permite la exploración de recursos naturales, aunque Roura añade que "el tratado está bajo presión, porque hay miembros con visiones muy definidas sobre ciertos temas".

El consultor considera que éste "funciona bien", y desde hace dos años las partes están desarrollando un "marco regulatorio del turismo en la Antártica, para regularlo más de lo que se regula ahora, que es bastante poco".

El turismo ha tenido "una trayectoria creciente impresionante y muy rápida que continúa creciendo, mutando y expandiéndose", dice, por el surgimiento de nuevas formas de llegar, nuevos medios de transporte o nuevas actividades que se realizan y, si bien "hay ciertos requisitos para los operadores, no se limita de forma importante las actividades, los espacios donde ir o cómo hacer ciertas cosas".

A la Antártica, señala Roura, llegan miles de turistas en cruceros de 500 personas que pueden descender a algunas zonas; barcos de 1.000 o más pasajeros que solo pueden dar vueltas y vueltas por el continente helado, o "turistas de gran poder adquisitivo que llegan en aeronaves privadas y aterrizan en una pista de hielo".

El turismo de gran poder adquisitivo tiene una "profunda huella ecológica", subraya, por las emisiones de vuelos privados, que les permiten ahorrar cuatro días de crucero, dos de ida y dos de vuelta, que los pasan en la Antártica, "aumentando la presión" por la contaminación de aguas residuales o la invasión de los hábitats naturales.

La presión aumenta por la presencia de "una gran flota de barcos asiáticos que pesca krill casi todo el año.

Si bien el Protocolo de Madrid recoge medidas para minimizar los impactos ambientales y proteger la biodiversidad, el experto denuncia que hay aspectos como la presencia de microplásticos generados principalmente por la industria pesquera o el tratamiento de aguas residuales que no se tratan.

Por ello, explica, desde ASOC, recomiendan, entre otras medidas, incrementar la creación de áreas marinas protegidas para llegar el 30 % de territorios terrestres, marinos y de litorales protegidos; limitar las zonas de visita o adoptar medidas de protección.